



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 025-2019-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 11 FEB. 2019

VISTO: La Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2019-GRLL/GOB, de fecha 25.01.2019, relacionada con la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional La Libertad, y la constitución de equipos técnicos en cada unidad ejecutora del Gobierno Regional La Libertad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2019-GRLL/GOB, de fecha 25.01.2019, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional La Libertad, asignándosele las funciones que se precisan en el segundo resolutivo;

Que, asimismo, el resolutivo tercero dispone se constituya en cada unidad ejecutora del Gobierno Regional La Libertad, un equipo técnico para el Planeamiento Estratégico, de acuerdo a la conformación que establece; disponiendo la Gerencia mediante proveído de fecha 04.02.2019, la atención de lo solicitado;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Disponer la constitución del Equipo Técnico para el Planeamiento Estratégico del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, el que estará conformado por los siguientes servidores:

- ✓ Abog. Carlos Eduardo Matos Izquierdo
- ✓ Ing. Evert Vladimir Gutiérrez Sandoval
- ✓ Eco. Celina Escobedo Díaz
- ✓ Mg. Carlos Luis Pais Vera
- ✓ Ing. Andrés Emiliano Calderón Casana

- Gerente
- Responsable del Área de Planeamiento
- Responsable del Área de Presupuesto
- Responsable del Área de Administración
- Subgerente de Operación y Mantenimiento – Área usuaria principal

SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados los extremos de la presente Resolución para los fines consiguientes y hágase de conocimiento del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

**ABOG. CARLOS EDUARDO MATOS IZQUIERDO
GERENTE**

